



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

361

QUILLÓN, martes 11 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUAN CARLOS IBAÑEZ MERINO CLIMATIZACION

RUT: 75.088.968-7

LA SUMA DE \$ El Comprobante C(321.300)

SON: La Obligación Por TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN CARLOS IBAÑEZ MERINO CLIMATIZACION E.I.R.L., PAGO DE FACTURA N° 321, POR
MANTENCIÓN DE EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PARA EL DAEM, AUTORIZADO VIA TRATO
DIRECTO, SEGUN EL DECRETO ALCALDICIO N° 22, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152206003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y	321.300	75088968-7 -0		
1110201	Banco Estado	321.300	75088968-7		
TOTALES :		321.300	321.300		



JEFES DE CONTROL

JEFE DE CONTROL

CONTABILICÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
361		
V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME